



Oviedo ,15 de mayo de 2021

REUNION JUNTA DIRECTIVA FESACOCUR

Siendo las 9:45 h comienza la Reunión de La Junta Directiva de Fesacocur con los siguientes asistentes:

Arturo González García

José Luis Yustos Gutiérrez

David Giralte Morán

Guillermo Vega Fernandez

David Correa Gonzalez

Carlos Ibarrolaza Nuñez

Javier Ferrando Iñiguez

Lluis Colom Guarch

Belen Jonte Gutierrez

Miguel Ángel Esteban Pérez

Durante la reunión se adoptan los acuerdos que se detallan a continuación.

1.SITUACIÓN ECONÓMICA.

Las cuentas están saneadas ,actualmente no hay ninguna deuda ,existiendo un saldo positivo en la cuenta corriente de **3000€**.

Se decide cambiar de entidad bancaria ,concretamente al **BBVA** ya que ofrece mejores condiciones que el actual TARGO BANK,asi como mejor accesibilidad a todos los socios por su mayor implantación en el territorio nacional.





2. CONEJOS

En el próximo Campeonato de España a celebrar en Vilafranca de Penedes se exigirá la tarjeta oficial de FESACOCUR o CHIP.

Se acuerda mandar un comunicado a todas las asociaciones de la necesidad de dicha tarjeta oficial, ya que de no poseerla se participará, pero **no se podrá optar a premio** en los concursos oficiales.

3. CAMPEONATO DE ESPAÑA.

Las fechas de celebración del Campeonato de España 2021 será los días **16,17,18 19 de diciembre.**

Se acuerda la posibilidad de limitar la admisión de animales en el Campeonato en función de las necesidades de aforo.

La recepción de animales será durante el jueves tarde y el viernes por la mañana.

Se exigirá la **guía de transporte** en la recepción de animales.

Precios de transporte: se mantienen los precios de años anteriores.

Si un **club de raza** presenta un mínimo de 50 ejemplares puede solicitar un juez de raza, si dicho juez supone unos gastos superiores a la media de los demás, el club solicitante correrá con dicho sobrecoste.

El colegio de jueces se pondrá en contacto con todos los jueces oficiales de Fesacocur, comunicándoles su disponibilidad para el Campeonato de España así como las condiciones de asistencia.

Premio Especial: se acuerda establecer un premio especial con el nombre AMADEU FRANCES para la mejor gallina de raza española.

Se acuerda la creación de las siguientes figuras en la organización del próximo Campeonato de España:

- Coordinador de jueces como enlace con la oficina principal, estableciéndose uno por área.
- Coordinador de admisión de animales para enjaular y desenjaular en cada área.
- crear un comisario por área
- palomas
- aves de corral
- silvestres.





4.COMPRA DE MATERIAL

Se acuerda la compra de material para poder hacer frente a la organización del Campeonato de España que ha crecido considerablemente ,así como tener material disponible para las asociaciones que así lo deseen ,el material que se adquirirá consiste en

Jaulas

Bebedores/comederos

Portaplanillas

Patas

Tableros

5.CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Se acuerda que la cuota por animal inscrito en Campeonato de España será de **4€ por animal**, para apoyar el pago de los costes de organización.

6.ANILLADO PALOMAS BUCHONAS

Todas las palomas buchonas de raza española con **anilla 2021** si no tienen una de las anillas EE oficiales FESACOCUR no podrán optar a la obtención de premio en el campeonato de España.

7.AREAS TECNICAS

Se decide desde las *Áreas técnicas* notificar a ARABACANT la denominación técnicamente correcta a la raza y color, concediéndose el plazo de 30 días naturales desde la notificación, de lo contrario se tomarán las medidas oportunas.





8. COLEGIO NACIONAL DE JUECES (CNJ)

Javier Ferrando como presidente del CNJ inicia negociaciones con Claudio Fano para incorporar jueces del antiguo colegio nacional (CNE) sin llegar a ningún acuerdo en este momento.

Se propone crear la figura de **Juez formador**, para que en las exposiciones los aspirantes puedan hacer prácticas sin retrasar a los jueces oficiales para ello hay que prever una dotación económica.

Por parte del **CNJ** se propone lo siguiente:

1. Velar por los derechos y obligaciones de los Jueces.
2. Revisar los estatutos y normativas internas de regulación interna
3. Reglamento a cumplir por los jueces en las exposiciones.
4. Regular un código deontológico de los Jueces.

Por otra parte, se va a impartir un **curso de reciclaje**, voluntario, con pruebas para certificar su realización.

Siendo las 19:15h se da por finalizada la reunión sin más asuntos que tratar.

En Oviedo, a 15 de Mayo de 2021.

Arturo Gonzalez García





Federación Española de Avicultura,
Colombicultura y Cunicultura de Raza



C/ Evaristo Valle, 26, 1º B - 33011 - Oviedo

